

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario Independiente.

Los periódicos al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo con acérrimo empeño la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las discusiones, leyes administrativas claras y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos mirados, contribuciones proporcionales al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los caprichos, vengan de donde vinieren, serán combatidos resaca y acérrimamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la salubridad y prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa medida al científico alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no se solidariza de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores. Se devuelven los originales de artículos o comunicaciones que no se envían, siempre que no se publican.

Subscripciones.

En Granada, un mes, en adelante, 170 pesetas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado) 500 pesetas.
En las posesiones españolas de América, un trimestre (pago anticipado) 500 pesetas.
En el extranjero, un trimestre (pago anticipado) 500 pesetas.
En las posesiones españolas de América, un trimestre (pago anticipado) 500 pesetas.

Fundador y Propietario

Luis Seco de Lucena.

OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Resoluciones.

Artículo 10.º de la Ley de 1.º de Mayo de 1900. 25 céntimos en la 1.ª plana, 50 céntimos en la 2.ª, 100 céntimos en la 3.ª y 5.ª en 4.ª.
Resolución de 1.º de Mayo de 1900. 25 céntimos en la 1.ª plana, 50 céntimos en la 2.ª, 100 céntimos en la 3.ª y 5.ª en 4.ª.
Resolución de 1.º de Mayo de 1900. 25 céntimos en la 1.ª plana, 50 céntimos en la 2.ª, 100 céntimos en la 3.ª y 5.ª en 4.ª.
Resolución de 1.º de Mayo de 1900. 25 céntimos en la 1.ª plana, 50 céntimos en la 2.ª, 100 céntimos en la 3.ª y 5.ª en 4.ª.

AÑO XXI.

Primera edición del Miércoles 7 de Marzo de 1900.

Núm. 11.772.

Novedades.

Se acaban de publicar los siguientes libros que encontrarán los lectores en nuestro Salón de Bellas Artes, Reyes Católicos, 8.

Tristitia seculae, soliloquios de un alma, por Rafael Urbano á 0'50 pesetas ejemplar.

De mis campañas, por Alfredo Calderón, 3 pesetas.

Luciernagas, cuentos y sensaciones, por Camilo Bargaña, 1'50 pesetas.

Romancero de Santa Teresa de Jesús, por D. Francisco Jiménez Campaña, 2 pesetas.

Héroes y mártires, obra en verso, por D. Francisco Jiménez Campaña, 1 peseta.

Tradiciones cantábricas, por D. Gonzalo de la Torre de Trassierra, 3 pesetas.

Epitalamio, por R. del Valle Izuelan, 2 pesetas.

Vidas sombrías, por Pío Barea, 2 pesetas.

Corbatas. Nueva colección.

PARA REGALOS blancos y objetos de fantasía.

EL BUEN TONO, Zocotín, 12.

El gran problema

La *Estafeta* publica en su número último una curiosa colección de datos sobre el precio de los artículos de primera necesidad. En esta clase de estadísticas es donde resultan elocuentes los números, pero con una elocuencia tan triste como estéril, porque no consigue influir en las voluntades de los que tienen y no cumplen la obligación de atenderla.

El promedio de la cotización del trigo en el extranjero es de 17 pesetas por hectólitro, y en España de 27'60 por quintal métrico, una tercera parte más caro, y con alza de una peseta sobre igual tipo en el periodo de 1899-1877.

El pan resulta en España más caro que en ninguna parte del mundo.

En Madrid, con un censo de obreros tan enorme, los garbanzos, el arroz, el vino y el pan, han subido en el precio más del 40 por 100 desde 1872. La carne de vaca, que hace dos años se cotizaba á 1'80 pesetas el kilogramo, se vende ahora á 2'50. Otros artículos muy necesarios han encarecido en la misma ó mayor proporción.

Por lo que toca á Granada, es una mayor la carestía; el problema no alcanza solo al obrero que hace muchos años no prueba la carne, sino á todos los que no a ricos. El agioha elevado los precios de este artículo en términos fabulosos, con el asentimiento de las autoridades, y la protección del Gobierno. Digalo lo ocurrido con los tabajeros del pasado verano, y la mala figura en que hubo de quedar, arrollada por este gremio y bajo sus pies, la autoridad del alcalde.

Pero, en cambio, los jornales en casi todas las aplicaciones del trabajo, se mantienen en el mismo límite que hace veinte años.

Los ingresos del obrero no han aumentado—sino muy levemente en contadas industrias—mientras han crecido las necesidades, á punto de hacer imposible la vida de los humildes.

Frete á este problema, que no toca solo á la caridad y á la justicia social, sino á las conveniencias prácticas de todos, porque es una amenaza al orden público, no se dirá que el remedio es difícil.

Con que el ministro de Hacienda se hubiese resignado á perder unos cuantos millones en la recaudación de consumos—rebajando las tarifas en los artículos de primera necesidad,—aunque para ello hubiera tenido que suprimir una cifra igual de gastos—ya que hay tantos superfluos,—con eso tan sencillo estaba resuelto del todo ó en gran parte el problema. Lejos de hacerle así, ha recargado el impuesto.

Y por eso decimos que es tan triste como estéril esa elocuencia con que denuncian los números la miseria de tantos españoles.

La «Union Nacional»

He aquí la circular que el nuevo partido acaba de dirigir á los organismos comerciales y productores que tienen su representación en cada provincia:

«Sr. Presidente de...
Respetable consocio y amigo: Suponemos á usted enterado ya por la prensa del acto que tuvimos ayer la dicha de realizar, en cumplimiento de lo acordado por las Asambleas de Zaragoza y Valladolid, agrupando definitivamente en un solo organismo, que se apelará á «Union Nacional», todos los elementos procedentes del núcleo de Cámaras de Comercio y los que componían la Liga Nacional de Productores. Con esta circular recíbrá usted una copia impresa del acta de

union, que le remitimos para conocimiento y satisfacción del organismo que tan dignamente preside. Sirvase añadirle el saludo fraternal de este Directorio.

Conocidos como le son nuestros antecedentes y nuestros compromisos, no necesitamos decir á usted que la conducta de este Directorio, de hoy en adelante, no ha de diferenciarse de la pasada sino por el mayor vigor y energía, según lo requieren los deseos provocadores y la estocástica pasividad de los gobernantes. Pero si hemos de encausar la urgente necesidad de completar la organización de nuestras fuerzas en esa provincia, á fin de que dentro de un plazo muy breve, que no exceda de treinta días, pueda ostentar y hacer valer la personalidad del país frente á la increíble inconsciencia de una política que más parece dirigida á consolidar la catástrofe que á repararla.

Depurada ya la actitud de las asociaciones que representamos, en cuanto á los procedimientos que la Asamblea última recomendó por la séptima de las bases aprobadas, no hemos de ocultar que nuestras simpatías y nuestros votos están al lado de aquellos que, sintiendo justas y patrióticas impaciencias, estiman legítimo y preciso ejercitar virilmente el derecho de defensa, oponiendo la resistencia á la resistencia, pero nunca fuera del límite y sazón marcados en las Asambleas de Zaragoza y Valladolid. Y las Asambleas de Zaragoza y Valladolid, prudentes en esto como en todo, señalaron como criterio de conducta á los respectivos directorios el oportunismo.

Por tal razón, confirmamos ahora con carácter de generales y definitivas las instrucciones provisionales que recibí usted particularmente, y le exhortamos á que concentre toda su atención y la actividad toda de esa celosa corporación y la de sus afines en la tarea de agrupar en núcleos ó centros definidos las fuerzas todavía no organizadas que miran con simpatía nuestro programa ó se hallan á nuestro lado, sin distraerse de eso, que es lo que en los actuales momentos importa, con intentos de perturbar el pago normal y regular del actual trimestre. Hecho que sea, habrá llegado la oportunidad de marcar el momento por la pauta de las circunstancias, ya que el choque parece inevitable.

Mientras tanto, abriremos una válvula al sentimiento de indignación y de protesta que late en las Sociedades afiliadas y llega diariamente á nosotros como un clamor de guerra. Hace tiempo que nuestras éntes apartaron su confianza de los ministros; ahora están á punto de perderla en el Parlamento, ante quien por órgano nuestro recurrieron como en alzada contra los proyectos económicos del Gobierno. La aprobación definitiva de la obra del señor ministro de Hacienda habrá hecho irremediable el divorcio entre el poder público y el país.

Después de haber estado oyendo denunciar un día y otro día derroches y escándalos, que dichos por nosotros habrían parecido poco menos que sediciosos, y que en labios de hombres que gobernaron ayer ó que están gobernando hoy, tienen todo el valor de confesiones públicas, verá en aquella aprobación que á esas confesiones no sigue el arrepentimiento, ó que el régimen político actual es más lano y más útil para los pecadores que para los inculpables y los arrepentidos. Los hombres del Gobierno parecen que se han consolado pronto de aquellos desastres que les elevaron al poder, y que en la memoria del país están cada vez más vivos.

Sus proyectos, á que las Cortes van prestando un complaciente visto bueno, consagran casi las mismas injusticias y perpetúan con corta diferencia los mismos errores que pusieron á la nación en trance de disolverse; aplazan por cuarta vez la reorganización de los servicios públicos; agobian á los pobres y á los humildes con nuevos recargos sobre el pan de cada día, mientras, cortesanos del fuerte, ríndense ante los apetitos de las grandes empresas; apagan el último resplandor de fé que quedaba en el alma anochecida de la muchedumbre; y como remate, el desahogo impenitente de los parciales y de los tumbantes, co-autores, cómplices y angustiares en los infortunios nacionales, nrdiendo cabales y combinaciones sobre el porvenir, lo mismo que si el país no existiera ó fuera un vínculo suyo.

Como pedira el país cubrir con su silencio tanta abominación y no oponerle una última protesta, mensajera de más prácticas y más eficaces resoluciones? Mientras comunicamos á usted instrucciones concretas del Directorio á tal propósito, mantengan viva los afiliados su fé en la virtud de nuestra asociación, volviendo la vista de las tribulaciones presentes á un mejor porvenir, que no tardará en alborazar. Desde que la Cámara de Comercio de Cartagena y la Cámara Agrícola del Alto Aragón lanzaron aquel primer grito de alarma y *sursum corda* al país, hasta este día, en que el movimiento nacional se refuerza y agiganta concentrándose, llevamos andado mucho camino; unos meses más, y el horizonte habrá acabado de despejarse para el país, tanto como de nubarse para sus enemigos.

Ya por fin acaban éstos de darse cuenta, viendo cómo se va haciendo rápidamente el combustible en torno de aquel que juraron no sería más que un fugo de estopa, y miran á la Union Nacional como un factor serio en la balanza del porvenir; se sienten inclinados á reconocerle derechos de beligerancia: un paso más, y será la Union quien haya de reconocérsela, si acaso, á ellos. Gozan todavía del presente los que, por gozar, hicieron tan osuro y tan doloroso para la nación el pasado; pero han llegado ya á los peores: en ese festín de Biltzar, que ni los clamores de agonía del pueblo han sido parte á interrumpir, empieza á

dibujarse sentencia del cielo: una España nueva está á punto de surgir.

Pero hay que pararse, señor presidente, y á tal obra nos debemos todos. Por lo cual, repetimos nuestra consigna, recomendándola confiadamente á su celo: *reunirse y reorganizarse en el plazo más breve y con la mayor extensión que sea posible.*

Madrid 2 de Marzo de 1900.—Por acuerdo del Directorio, Basilio Paraiso. Joaquín Costa.—Santiago Alba.»

Libros nuevos.

El Jubileo ó Año Santo. En edición tan cuidada como todas las suyas y dándole el carácter artístico que tienen la mayor parte de sus publicaciones. *La España Editorial* acaba de poner á la venta un libro tan oportuno como indica su título, que es el mismo de esta noticia bibliográfica.

Escrito por «Un discípulo de la Compañía de Jesús», persona competentísima en estas materias, nada falta en él que puede ser interesante en lo que se refiere á los Jubileos centenarios. Allí está todo: la significación é historia de estos; las ceremonias para su promulgación y para la apertura de las Puertas Santas en las Basílicas Patriarcales, en otros Jubileos y en el actual; las bulas pontificias más importantes, cuanto conviene saber sobre el punto capitalísimo de las indulgencias; y en fin una noticia histórica y descriptiva de aquellos tiempos.

Pero la circunstancia que acaba de dar interés y atractivo á este libro (y eso que su precio es solo 1 peseta en rústica y 1'50 encuadernado en tela), es que va ilustrado con 12 excelentes grabados fuera del texto, uno de ellos un precioso retrato de León XIII, y que reproducen los interiores de las Basílicas y las Puertas Santas, ante las cuales se gana el Jubileo; la plaza é iglesia de San Pedro, el Vaticano, y el martillo usado por S. S. en la imponente ceremonia con que ha abierto el Año Santo.

De venta en La España Editorial, Cruzada 4, Madrid, y en las principales librerías. En Granada en la de los señores Viuda é hijos de P. Sabatel, Mesones 52 y en la de D. Dámaso Santaló, Mesones 65.

Hojas sueltas

La industria sericícola de la isla de Madagascar se diferencia de la nuestra en que en vez de ser la seda producida por gusanos, procede de una gigantesca araña, de espantoso aspecto, que mide 14 centímetros de diámetro.

Verdad es que en Europa se ha gastado seda de igual origen, pero salía muy cara, como que para hacer un hilo del grosor de un hilo ordinario de coser se necesitan 18,000 hilos de araña.

Veinticuatro arañas de Madagascar, por el contrario, tejen en 24 horas un trozo de seda de 6,000 metros.

MM. Jolly y Nogué han inventado aparatos perfeccionados para la escuela profesional de Tanaarive.

Sobre una tabla se colocan doce arañas trabajadoras y la máquina va cogiendo delicadamente los hilos de seda, los retuerce, los dobla y los enrolla en un carrete.

Cada obrera produce 400 metros de hilo en cada operación.

La escuela posee 200,000 metros de este tejido, cuyo color de oro admirable compete con el oro real y efectivo.

La seda de arañas es más resistente que la del gusano. Esos tejedores son tan abundantes en Madagascar, que en cada árbol albergan centenares de ellos.

Joyas de la literatura griega.

Oda.
En el huerto sagrado
De las vírgenes claras
Florecen en verano los membrillos,
Regados del arroyo apresurado.
Las vides por su lado
Con las hojas avaras
Encubren de sus pámpanos los brillos
Y prestan olorosas sombras caras.

Aquí el amor sañudo
Ni duerme ni reposa
En ningún hora del alegre día.
Y aquí fue donde apasionarme pudo.
Con insolible nudo
En mi edad más gozosa,
Cuendo ardiendo, con impetu venia
Saliendo de su Venus poderosa.

LEYCO.

Gedeon recibe el prospecto de una lotería que se compone de 100,000 billetes y se ofrecen 50,000 premios.
—Tomaré dos billetes—dice el ilustrado lector—; así tengo la seguridad de que, ha de tocarme, ya que la mitad serán premiados.

Gedeon, que es un gran propietario, hace abrir un pozo de una de sus fincas.
Los obreros le preguntan á dónde han de trasladar la tierra que sacan, y Gedeon les contesta:

—Hagan otro pozo al lado y méntala en él.

La Bolsa

Madrid 4.
Pocas veces se registra un alza tan importante, y tan inesperada en la cuantía, como la que se ha obtenido en la semana última.
Había animación en el mercado y buena tendencia; pero apesar de ello, no ha podido menos de sorprender que, después de haber ganado medio entero la Denda Interior en la semana precedente, haya

subido en la última 1-80; y en proporción idéntica los demás valores, si bien no han sido tan favorecidos el amortizable, las Cubas de 1886, las Filipinas, y sobre todo, las Aduanas.

Todos los hechos favorecen el alza de los fondos y la ha consolidado la salida á la plaza del capital que se hallaba á la expectativa de empleo.

Por otra parte, hechos en buenas condiciones la liquidación de fin de mes, y habiendo todo el actual de plazo para combiar las operaciones, y el término del mismo el otro del enpon, la ocasión era propicia para emprender jugadas de alza, porque hay defensa, y esto ha sido un nuevo aliciente.

De todos modos, lo evidente es que hay firmeza en la plaza y buena tendencia, y que los que no se conformen con obtener de su dinero un interés por bajo del 4 y 1/2 por 100, deben buscar colocación en otros negocios.

Las acciones del Banco de España han tenido una mejora de cuatro enteros, mientras que las de Tabacos cianran con un quebranto de 6-50.

La verdad es que hasta que se resuelvan definitivamente los problemas del cultivo del tabaco y lo que haya de pagar por este concepto y el del Timbre de Arrendataria, no tiene fundamento sólido el precio de sus acciones.

Con los recursos especiales que se dejaron del año último y la ganancia del semestre pasado, es seguro el dividendo del ejercicio corriente en proporción idéntica al del año anterior, pero no más, y el 14 por 100 del valor nominal.

Con la elevación del cañon fijo y la disminución de las participaciones de la Compañía en los aumentos no debe esperarse que obtenga mayores ganancias en lo sucesivo, ni siquiera que sostenga las realizadas.

Lo difícil será sostener por mucho tiempo altos los cambios.

Las cédulas del Banco Hipotecario, sostenidas.

El cambio internacional ha descendido algo, pero no es de esperar que siga descendiendo mucho.

Ha aquí la cotización comparada de la semana:

Valores del Estado	1.º	2.º	3.º	Diferencia
4 por 100 interior	79 3/4	78 1/2	78 1/2	+ 1 1/2
4 por 100 exterior	76 1/2	75 3/4	75 3/4	+ 1 1/2
4 por 100 amortizable	74 1/2	73 3/4	73 3/4	+ 1 1/2
Billetes de Cuba 1886	81 1/2	81 1/2	81 1/2	+ 1 1/2
Idem 1890	101 1/2	101 1/2	101 1/2	+ 1 1/2
Obligaciones de Adm.ª	101 1/2	101 1/2	101 1/2	+ 1 1/2
Idem de Filipinas	87 1/2	85 3/4	85 3/4	+ 1 1/2
Valores mercantiles				
Banco de España	353 3/4	353 3/4	353 3/4	+ 1 1/2
Compañía de Tabacos	81 1/2	81 1/2	81 1/2	+ 1 1/2
Cédulas Banco Hip.ª	101 1/2	101 1/2	101 1/2	+ 1 1/2
Cédulas al 2	101 1/2	101 1/2	101 1/2	+ 1 1/2
Idem al 3	101 1/2	101 1/2	101 1/2	+ 1 1/2
Idem al 4	101 1/2	101 1/2	101 1/2	+ 1 1/2
Idem al 5	101 1/2	101 1/2	101 1/2	+ 1 1/2
Idem al 6	101 1/2	101 1/2	101 1/2	+ 1 1/2
Idem al 7	101 1/2	101 1/2	101 1/2	+ 1 1/2
Idem al 8	101 1/2	101 1/2	101 1/2	+ 1 1/2
Idem al 9	101 1/2	101 1/2	101 1/2	+ 1 1/2
Idem al 10	101 1/2	101 1/2	101 1/2	+ 1 1/2
Idem al 11	101 1/2	101 1/2	101 1/2	+ 1 1/2
Idem al 12	101 1/2	101 1/2	101 1/2	+ 1 1/2
Idem al 13	101 1/2	101 1/2	101 1/2	+ 1 1/2
Idem al 14	101 1/2	101 1/2	101 1/2	+ 1 1/2
Idem al 15	101 1/2	101 1/2	101 1/2	+ 1 1/2
Idem al 16	101 1/2	101 1/2	101 1/2	+ 1 1/2
Idem al 17	101 1/2	101 1/2	101 1/2	+ 1 1/2
Idem al 18	101 1/2	101 1/2	101 1/2	+ 1 1/2
Idem al 19	101 1/2	101 1/2	101 1/2	+ 1 1/2
Idem al 20	101 1/2	101 1/2	101 1/2	+ 1 1/2
Idem al 21	101 1/2	101 1/2	101 1/2	+ 1 1/2
Idem al 22	101 1/2	101 1/2	101 1/2	+ 1 1/2
Idem al 23	101 1/2	101 1/2	101 1/2	+ 1 1/2
Idem al 24	101 1/2	101 1/2	101 1/2	+ 1 1/2
Idem al 25	101 1/2	101 1/2	101 1/2	+ 1 1/2
Idem al 26	101 1/2	101 1/2	101 1/2	+ 1 1/2
Idem al 27	101 1/2	101 1/2	101 1/2	+ 1 1/2
Idem al 28	101 1/2	101 1/2	101 1/2	+ 1 1/2
Idem al 29	101 1/2	101 1/2	101 1/2	+ 1 1/2
Idem al 30	101 1/2	101 1/2	101 1/2	+ 1 1/2

Miscelánea.

Los telegrafistas.

A Consejo de ministros ha llevado el de la Gberñación el expediente de los telegrafistas que sirrieron en Ultramar y que se encuentran sin destino.

El Sr. Dato se ha separado en este asunto de la opinion del Consejo de Estado.

Propone el ministro la creación de un cuerpo auxiliar de Telégrafos, al que pertenecerán los referidos funcionarios, sin darles derecho á ingreso en el escalafón de la Península.

Este nuevo cuerpo de Telégrafos se irá extinguendo á medida que ocurran vacantes en el mismo.

El expediente pasará al ministerio de Hacienda para que proponga los fondos con que han de satisfacerse los gastos que ocasiona.

Escusa. Se ha admitido la escusa formulada por el Juez municipal suplente del distrito de la Alameda de Málaga á D. Luis Marra Lopez y se nombra en su lugar á D. Eduardo Lomas Jimenez.

El conde de las Almenas.

El senador del Reino señor Conde de las Almenas de cuya campaña en las Cortes al exigir las debidas responsabilidades por las vergüenzas y desastres de las pasadas guerras tanto se viene hablando, nos ha dirigido con motivo del artículo que publicamos recientemente con el título *Por errar el blanco*, una atenta carta en la que nos ruega rectificásemos nuestro juicio acerca del alcance que viene dando á sus campañas parlamentarias.

Indudablemente, los discursos del señor Conde de las Almenas, según él mismo supone en su carta llegan á las provincias con grandes mutilaciones de concepto, de donde resulta como equivocada y dirigida solo contra las causas segundas de los desastres que lamenta nuestro país la campaña de dicho senador.

Hoy, teniendo á la vista el texto oficial del discurso pronunciado en el Senado el día 22 de enero último por el Conde de las Almenas, advertimos que este, si no consigue sus nobles propósitos de justicia, no es por falta de puntería toda vez que la dirige á la causa primordial, al verdadero culpable de nuestra deshonra y prostración presentes.

Lo que ocurre es que la complicidad de los partidos turnantes en esa obra destructora, no se reduce sólo

al recinto de las Cámaras, sino que se extiende también á otras esferas desvirtuando la realidad de cuanto dice el batallador representante del país.

Por eso, hemos creído que el Conde de las Almenas se limitaba á pedir la responsabilidad de los que solo han sido meros instrumentos, olvidando al agente impulsor de los mismos.

Hoy nos congratulamos de que el señor Conde nos haya brindado tan atentamente la ocasión de modificar nuestro criterio, oscurecido en esta cuestión por referencias incompletas.

El pago de la contribución.—El día 10 del corriente mes termina el período voluntario de la contribución territorial é industrial y carruajes de lujo.

Los contribuyentes que no hayan satisfecho sus respectivas cuotas podrán efectuar su sin recargo alguno en el domicilio de la Recaudación voluntaria.

El Instituto de Granada.

Acabamos de recibir un ejemplar de la Memoria que acerca del estado de nuestro Instituto provincial de 2.ª enseñanza en el curso académico de 1897-98 ha escrito y nos remite el ilustrado profesor auxiliar numerario de la sección de Letras y secretario de dicho centro D. Antonio Manzano Jimenez.

Comprende dicha Memoria las variaciones del personal del referido establecimiento docente, un resumen de los alumnos matriculados y examinados y frutos de la enseñanza, nota del material científico adquirido y biblioteca, situación económica, relaciones y cuadros estadísticos del Instituto, detallando las enseñanzas que en él se dan, los profesores, días, horas, locales y libros de texto, en el curso referido, las adquisiciones hechas, los Colegios incorporados y el personal de su secretaria.

Verificaron en nuestro Instituto el examen de instrucción primaria para ingresar en los estudios de 2.ª enseñanza 176 aspirantes; de ellos fueron aprobados 134, oficiales y libres.

Se matricularon en las asignaturas del Bachillerato 644, de las cuales 202 fueron inscritos en enseñanza oficial y 2 en la privada. El número total de exámenes ascendió á 1.894; de ellos fueron calificados con la nota de Suspenso 165.

Se adjudicaron, previa oposición, 8 premios ordinarios, 12 menciones y el premio extraordinario de la sección de Ciencias.

Los alumnos de enseñanza libre matriculados en las dos convocatorias fueron 214; verificaron 435 exámenes y en ellos solo obtuvieron nota de suspenso 105.

Practicaron los ejercicios del Bachillerato 105 y fueron aprobados en Ciencias y Letras 92.

Al Instituto de Granada están incorporados 18 Colegios de segunda enseñanza abiertos en esta capital y en Motril, Guadix, Baza y Loja.

A 39.749'75 pesetas ascendieron los ingresos, por derechos de matrícula, académicos y de títulos, y pólizas, papel sellado, etc... Los gastos de personal y material importaron pesetas 74.274'36.

Pianista granadina. En los conciertos de música *di camera* con que los madrileños son obsequiados semanalmente en el teatro de la Comedia ha tomado parte nuestra paisana la notable pianista Srta. Laura Ontiveros.

Joven artista muy simpática y llena de legítimas esperanzas, la señorita Ontiveros se ha conquistado desde el primer momento el favor del público.

En el VIII concierto clásico de la Comedia ha demostrado que posee una excelente escuela; ha aprovechado bien los años que ha estudiado en París; que su

con sus trabajos en Madrid el nombre de su país natal.

No es solo Gomez Mir quien llega a la corte, pinta y triunfa. Hay otros dos muchachos, cuyas firmas, aquí ya admiradas, las coloca la prensa madrileña entre las más prestigiosas de nuestro arte contemporáneo.

De los varios y bellísimos cartones con que el Circolo de Bellas Artes obsequió a las señoras que asistieron a su magnífica fiesta de Carnaval, merecieron sinceros elogios las deliciosas notas de color pintadas por nuestros paisanos Ernesto Gutiérrez y Mariano Bertuchi.

Este, no obstante sus pocos años, no queda a la zaga de los artistas veteranos. Recientemente ha obtenido en la Escuela de Bellas Artes de Madrid diploma de primera clase, por sus notables trabajos.

Recaudación del timbre.—Durante el mes de enero último se recaudaron en la provincia de Granada por timbre del Estado 69.539'10 pesetas ó sean 2.559'08 más que en enero de 1899.

La recaudación total en España fué de 4.708.675'07 pesetas, lo que representa un alza líquida sobre enero del ejercicio anterior de 291.790'75.

La Compañía de Electricidad.

Verifícase el domingo la aneñada junta de la Compañía General de Electricidad, con asistencia de gran número de socios representantes de 2.175 acciones y presidida por el vicepresidente D. Dionisio Carnicero, lo que fué objeto de censura por parte de uno de los señores accionistas que pidió se explicara el hecho antireglamentario de presidir el vice hallándose en el local el presidente Sr. Tejero, cuyo hecho no fué explicado.

El Sr. Tejero dió lectura de la Memoria de 1899, que contiene datos interesantes y que acusan el estado de florecimiento y prosperidad de la Compañía. La recaudación, en dicho período, ascendió a la suma de pesetas 334.307'69, cantidad que, dado el número de lámparas instaladas, es susceptible de aumento cuando se venzan las dificultades que hoy ofrece la fiscalización del consumo. Además, este, puede duplicarse con holgura, puesto que la fuerza motriz disponible es muy superior a la que hoy se utiliza.

Sobre la Memoria hubo larga y luminosa discusión en la que tomaron parte los Sres. Moreno Agrela, Dorronsoro, Godoy y Fernandez Osuna, que impugnaron la gestión técnica y administrativa del Consejo.

Lamentó el Sr. Moreno Agrela que a la fecha no hayan sido dictaminadas y aprobadas las cuentas de 1898; que no se hayan publicado en la Gaceta los balances de la Sociedad, ni cumplido el acuerdo de imprimir las Memorias y repartirlas a los accionistas, quince días antes de la Junta. El Sr. Dorronsoro censura la frecuencia de los accidentes ocurridos en la fábrica, durante el año anterior, con grave perjuicio de los intereses y del crédito de la Compañía, demostrando que aquellos se han debido, en su mayor parte, a mala dirección técnica y a falta de prevision y de cálculo.

El Sr. Godoy pronunció un severo discurso, analizando minuciosamente los errores que se han cometido y las deficiencias técnicas y administrativas que han dado por resultado que la Compañía no esté reeigiendo ya los frutos de un negocio, cuyas condiciones de vitalidad son realmente excepcionales.

Examinando las cuentas de instalaciones, de las que resulta que la de cada lámpara ha costado 15 pesetas, censura la gestión del Consejo que califica de desdichadísima y descuidada, aunque no niega su buen deseo. Los hechos demuestran que la Casa Siemens, que es la que hace las instalaciones más caras, lujosas y perfectas de Madrid, realiza un negocio instalando lámparas a diez pesetas; y otras que no lo hacen con tal perfección, llevan siete pesetas y media. Aparte de este, que por sí solo, constituye una pérdida considerable que se ha podido y debe evitar, la relación entre las instalaciones hechas y su rendimiento acusa deplorables descuentos que el Sr. Godoy puntualiza, lamentando que el Consejo pretenda disculpar con observaciones pesimistas, que hacen doloroso contraste con sus optimismos de ayer, deficiencias que se debe únicamente a una administración defectuosa, por la cual se quebranta el crédito de la Compañía y se empequecece un negocio que reúne condiciones para ser magnífico.

Fide el Sr. Dorronsoro que se le explique por qué no se cumplió oportunamente el acuerdo de amortizar, en 31 de mayo, las obligaciones al 8 por 100; y con este motivo se entabla animado debate en el que intervinieron los señores Tejero, Fernandez Osuna y Godoy. Este demuestra que la Compañía ha estado siempre propicia a dar todo género de facilidades al Consejo, y el Consejo no ha sabido aprovecharlas acertadamente. Por una equivocación del Consejo no fueron amortizadas, en su día, las obligaciones, causándose perjuicio a los intereses sociales. El Consejo no podía dejar de cumplir el acuerdo de la Junta, y sin embargo no lo cumplió. «Se ha prescindido aquí—dice el Sr. Godoy—del Reglamento, siempre que el Consejo lo tuvo por conveniente. El Sr. Tejero es gerente, y no lo es; el vice-gerente Sr. Carnicero sustituye a un gerente que no está ausente, ni enfermo. El vice se ausenta de Granada y, a pesar de hallarse aquí el Sr. Tejero, asciendo a gerente el vocal Sr. Montalegre. Depositamos las acciones, y nos firman los resguardos, no con firma sino con estampilla del Sr. Carnicero, que ni

siquiera estaba entonces en Granada. ¿Cómo se explica esta confusión de atribuciones, ni cómo puede ser compatible este desorden con el buen régimen de la sociedad?»

El Sr. Fernandez Osuna dice que no solamente se ha faltado al Reglamento sino al Código de Comercio. Hace constar que se le ha negado examinar los antecedentes de la administración y los libros de la Compañía cuando, como accionista y en uso de un perfecto derecho, ha venido a verlos.

El Sr. Dorronsoro sostiene que el Consejo, al no cumplimentar el acuerdo de la amortización de obligaciones, ha perjudicado el bolsillo de los accionistas é incurrido en responsabilidad.

El Sr. Gamir Colon, con su habitual elocuencia, procuró defender al Consejo de los cargos que se le habían dirigido y aludió a los rumores que han circulado sobre el propósito de vender el negocio a la Compañía Lebon.

El Sr. Godoy, recogiendo estas indicaciones, hizo un enérgico y elocuente discurso, calificando de indigno aquel propósito, y diciendo que si en el Consejo hay quien piense de otra manera debe tener la lealtad de confesarlo; y antes de vender sus acciones a una Empresa extranjera ofrecerlas a los accionistas granadinos.

En vista de que ningún individuo del Consejo desmiente los rumores a que se alude, el Sr. Moreno Agrela pide que se declare de una manera terminante lo que haya en este asunto. El Sr. Carnicero se limita a decir que él no sabe nada.

Inmediatamente quedaron sobre la mesa las cuentas del año anterior nombrándose, para que las estudie y dictamine, una comisión compuesta de los señores siguientes:

- D. Eduardo Moreno Agrela.
D. Manuel Santos.
D. Nicolás Moron.
D. Bernabé Dorronsoro.
El Sr. Bimbela.
D. Francisco Echevarría.

El Sr. Carnicero, que ocupaba la presidencia, hizo presente, en su nombre y en el de todos los individuos del Consejo que este presentaba la dimisión, con carácter irrevocable. Preguntó si se le aceptaba en el acto ó después que fuesen examinadas las cuentas.

Varios señores accionistas pidieron que se aceptase en el acto; otros, sostuvieron, que no debía considerarse aceptada la dimisión hasta que se hubiesen examinado las cuentas.

En vista de este desacuerdo, se procedió a votar si la dimisión se admite en el acto ó después de cumplido aquel trámite, acordándose esto último. Se abstuvieron de votar los socios que representaban mayor número de acciones.

Se levantó la sesión.

La Obra.

La junta directiva de la asociación La Obra ha acordado invitar a todos los industriales y comerciantes de esta ciudad que deseen prestar su concurso, con beneficio de sus propios intereses, a los fines que persigue dicha asociación, para que se sirvan hacer proposiciones de venta de sus respectivos artículos ó prestación de servicios, con la bonificación que estimen oportuna sobre los precios corrientes, de acuerdo con estas bases:

1.ª Que dichas proposiciones deberán hacerse por escrito en pliego cerrado dirigido al presidente de la asociación y presentado en el domicilio de ésta, Colcha, 15, desde hoy hasta las dos de la tarde del día 20 del presente mes de marzo, después de cuya hora y previa las garantías que la junta directiva acuerde, se abrirán los pliegos por el orden numérico de su presentación y quedarán para su estudio.

2.ª Que la junta directiva aceptará las proposiciones que crea más ventajosas antes de terminar el mes, anunciando su acuerdo por conocimiento de los interesados y citando a sus autores, para que puestos de acuerdo con la junta directiva se resuelva la manera más sencilla y práctica de llevar a cabo el pensamiento.

3.ª Que dichas proposiciones podrán hacerse tanto por los grandes como por los pequeños comerciantes ó industriales.

Conferencia. El ilustrado presidente de esta Audiencia provincial, D. Primitivo Gonzalez del Alba explicará en el Liceo el domingo once del actual una conferencia sobre los Derechos del Estado y del individuo en la educación del niño.

Ascenso. Se ha concedido ascenso honorífico al catedrático de la Facultad de Farmacia D. Florentino Lopez Jordan.

El crimen de Lugros.

Acerca del crimen perpetrado en Lugros la noche del 28 de febrero último del que oportunamente adelantamos noticia, se recibieron ayer en el Gobierno civil nuevos detalles, que trascribimos a continuación.

Segun aquellos la bonemerita de Cortes y Graena, en las primeras horas de la noche citada hallábanse reunidos en el domicilio del alcalde de Lugros el juez municipal del pueblo D. Juan Urbie Fernandez, su hermano D. Eduardo, teniente de alcalde, D. Casiano Rey y otros amigos.

A poco rato llegaron los guardas de las fincas que administra D. Casiano promoviendo una acalorada reyerta, como consecuencia de la cual fueron desarmados estos últimos por los centurios saliendo todos a la calle.

En los momentos críticos de la disputa acortó a cruzar por aquellos sitios José García Tejada, joven de 23 años de edad recibiendo dos disparos de arma de fuego en la frente, que le causaron la muerte instantánea.

El vecindario apercibido del suceso

amotinóse pretendiendo lynchar a los autores del hecho, a cuyo efecto dispusieron a demoler la casa del alcalde D. Fernando de Castro en la que se hallaban refugiados los primeros.

A duras penas consiguió la Guardia civil restablecer el orden.

La citada fuerza capturó al juez municipal Sr. Urbie y a su hermano D. Eduardo como presuntos autores y cómplices del crimen.

El juzgado de instrucción del partido ordenó fuesen conducidos los presos a la cárcel del partido, recrudenciándose con tal motivo la agitación del pueblo que de nuevo quería matar a los detenidos.

Algunos grupos se dirigieron al domicilio del alcalde, echando abajo la puerta y penetrando en la casa: hicieron algunos destrozos, si bien no pudieron apoderarse del Sr. Castro.

Visita de establecimientos penales.—Durante el mes actual de marzo estarán de turno para la visita de establecimientos penales, los vocales de la junta local de prisiones, D. Miguel Horques y D. José Robles Pozo.

Asociación obrera.

La Cámara de obreros industriales y agrícolas andaluces, fundada en Sevilla y de la que es presidente don Francisco Sanchez Arjona, ha publicado un manifiesto, en el que se patentizan los grandes bienes que, para el mejoramiento de la clase obrera, representa la citada Cámara.

Segun el citado manifiesto la asociación en los pocos meses que lleva de existencia ha solucionado dos huelgas sin conmociones de ningún género; ha socorrido al obrero hambriento; ha levantado la bandera de asociación, olvidada antes, haciéndola simpática a los obreros de toda Andalucía y despertando el afán de imitarlos, prepara para tiempo no lejano una Exposición Obrera, en donde el trabajador patentice su suficiencia y sus méritos y de aquí a pocos días empezará a llevar a cabo la construcción de un barrio obrero, todo esto sin menoscabar ni en lo más mínimo, la autonomía de las organizaciones gremiales; antes por contrario, estableciendo y afianzando la verdadera solidaridad de todos.

La Cámara se ha adherido al programa de Union Nacional y al tratar este punto en su manifiesto dice:

«La Cámara ha hecho suyas las conclusiones de la Asamblea de Zaragoza, ratificadas últimamente en la de Valladolid, porque sus principios son compatibles con todos los partidos políticos, desde el más reaccionario al más democrático; pues no representan otra cosa que la pureza y moralidad de la administración, la respetabilidad del poder judicial, la nivelación de nuestro crédito, el fomento de nuestra riqueza, la mejora de las clases obreras, y en fin, el sosten y engrandecimiento de una patria y una nacionalidad llamada a desaparecer si, hijos de una España hidalga, no acudimos a su defensa: en dos palabras, todo lo diríamos con aquello de que el programa de la Union Nacional, pacto sellado el 17 de enero en Valladolid, no es otra cosa que la liga de los hombres honrados enfrente de los que no lo son, y contra los políticos de oficio que perdieron nuestras colonias y sacrificaron nuestro crédito, haciendo derramar lágrimas a miles de infelices madres.»

Sin crédito, sin marina, sin administración y hasta sin honra, no hay vida posible.

A recabar todo esto aspira la Union Nacional, y, sin abandonar nuestros ideales, a eso cooperamos porque antes que hombres de partido somos españoles, y a la patria nos debemos.»

La Cámara Obrera es hoy día una de las asociaciones más poderosas de nuestra región lo que se debe en gran parte a los esfuerzos del Sr. Sanchez Arjona a quien felicitamos por el buen éxito de sus desvelos é iniciativas en favor del proletariado.

Movimiento de población.—Ayer se registraron en esta capital trece nacimientos y diez defunciones.

Los que se casan. Anteanoche contrajeron matrimonio en la iglesia de San Justo doña Rita Aguirre Caballero y don Baldomero Gallejo Murillo.

Pago a las nodrizas. Se ha señalado el día 9 del actual, a las diez y media de la mañana, para el pago de las nodrizas de lactancia externa de la Casa-Expositos.

La veda. Siendo la época actual tiempo de veda, el Gobernador ha ordenado a los alcaldes y comandantes de los puestos de la Guardia civil de la provincia que recojan todas las escopetas y enseres de caza a cuantos las usen sin la correspondiente licencia.

Robo en un cortijo. El día 27 del mes pasado le fueron robadas del cortijo de Bahuelos, término de Pampaneira, 10 ovejas al vecino del mismo José María Alvarez Perez.

A pesar de las diligencias practicadas por la Guardia civil, no han podido ser encontrados los autores del hecho.

El rabo de marzo.

En efecto... Marzo ha vuelto el rabo.

Desde anteaer sopla un noroeste más cortante y sutil que una navaja barbera y ha descendido el termómetro seis ó siete grados.

Anteaer cayó una helada que ha sido la más fuerte de todo el invierno. El campo amaneció cubierto de una costra negra y dura, habiéndose perdido muchas plantas.

Tememos que si la helada ha sido general haya causado enorme destrozo en los cañales de Motril, Salobreña y Almuñécar.

La salud pública, ya muy resentida por la infección gripal, y por las

variaciones atmosféricas de estos últimos días, ha vuelto a quebrantarse el descenso de temperatura, tan rápido que bien puede decirse que ayer y anteaer fueron los días más fríos del actual invierno.

El barómetro en buen tiempo, con tendencia a variable.

Títulos. En la secretaría de la Universidad se han recibido los siguientes títulos:

De licenciado en Derecho a favor de D. Manuel Suarez Notal, D. Antonio Molero Castillo, D. Antonio Perez de la Vega y D. José Gomez Pille.

De Medicina a favor de D. Juan Sanchez Enero.

«El Liberal.» Nuestro estimado colega El Liberal, en el número que llegó anoche a Granada, publica un notable cuento del distinguido escritor D. Antonio Lozaya.

Decano. Ha sido nombrado decano de la Facultad de Filosofía y Letras de nuestra Universidad el sabio catedrático de la misma D. Leopoldo Eguilaz Yanguas.

Boda. Anteaer contrajo matrimonio en la iglesia de San Justo y Pastor la bellísima señorita Ana Felipe Moreno con el distinguido escultor granadino, D. Pablo Loizaga Gutierrez.

Los novios han salido para Málaga. Viajeros. Ha llegado a Granada, hospedándose en el hotel de la Paz, D. Eduardo Urgate y Albizu, Mr. Octave Garraud y señora, Mr. Leon Eymery y Mr. W. B. Nalker y señora.

Se encuentra en Motril, D. Manuel de la Chica.

Resultado positivo. Los vómitos, acedias y diarreas, desaparecen con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Dolores de cabeza. ¿Quién no los tuvo? Se sufren por jaqueca ó cansancio intelectual. Y sabéis cómo podréis hacer que se eviten y calmen? Con una fricción en la frente del Agua de Colonia de Orive. Farmacias y perfumerías. Farmacia de Ocaña.

Casos y cosas.

Detenido. Los agentes de orden público han detenido por blasfemo, a Fernando Gamarra Gonzalez.

NECROLOGIA

Anteaer fallecieron en Granada: D. Cristóbal Martinez Galvez.

D. Julian Molina Ocaña.

D. Antonio Avilés Sala.

José Martín Sanchez, párvulo.

Eduardo Martín Moreno, id.

Araceli Villalta Castillo, id.

Angel Yañez Bilbao, id.

Guillermo Blancas Rodriguez, id.

Matilde Toro Rodriguez, id.

Manuel Romero Melguizo, id.

El Té Purgante de Chambará es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del estreñimiento.

Se encuentra en todas las Farmacias, 1'25 LA CUA.

Las Pastillas Morelló obran inmediatamente y curan resfriados que han resistido a otras preparaciones. Principales farmacias.

Elixir de Hemoglobina REY

Es el preparado ferruginoso más eficaz por su fácil asimilación, y no perturba las funciones digestivas para combatir la Anemia, Menstruaciones desarregladas, debilidad general, clorosis, convalecencias difíciles, etc., etc.

De venta, Farmacia Moderna, Príncipe, 10, Granada.

Consulta médica gratuita, de 1 a 2.

El Eco de la Moda

Hemos recibido y puesto a la venta en la Administración de este periódico, el número 9 de la ilustrada revista de modas EL ECO DE LA MODA.

El figurín iluminado comprende: un traje de ciclista.

El patron cortado al tamaño natural, es para un fondo de falda.

15 céntimos ejemplar.

El Eco de los Bordados.

También se ha puesto a la venta el núm. 29 de esta interesante y económica publicación que contiene 8 páginas de texto con profusión de dibujos inéditos.

Número suelto 10 céntimos.

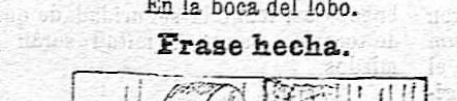
Para trajes de caballero

lana, estambros, vicuña, gerga; novedades, lo mejor y lo más barato, en su género y en colores y dibujos novedad recién traídos en botones y muy completos surtidos, en EL SCL, Zacatita, núm. 5. ©

Question

Solucion al anterior: En la boca del lobo.

Frase hecha.



La solución en el próximo número.

Bolcín del maestro

Tribunales de examen. Los Jurados que han de actuar en los exámenes de rivalidad elemental de las Escuelas Normales de esta provincia, durante el trienio que ha comenzado, han quedado constituidos en la forma siguiente:

Para la Escuela Normal de Maestros: D. Agapito Moreno de Sanz, canónigo de esta Metropolitana; D. Salvador de la Cámara y Arrivilla, catedrático de la sección de Ciencias del Instituto de esta provincia; D. Miguel de la Iglesia Diego, de la de Letras del mismo Centro docente; D. Juan Moreno Perez, profesor de la Escuela Graduada aneja a la Normal.

Para la de Maestros: D. Federico Gonzalez Solano, canónigo de la Metropolitana; D. Joaquin Reyes Garcia y Romero, catedrático de la sección de Letras del Instituto provincial; D. Francisco Motro y Creus, de la de Ciencias del mismo Centro docente; D.ª María de la Gloria Caracnel, profesora de la Escuela Normal, y D.ª María de la Capilla Píera, profesora de la misma Escuela.

Pagos. En la caja de primera enseñanza han ingresado las siguientes cantidades: Moreda, 425'55 pesetas; Arenas del Rey, 4.104'34; Huéscar Vega, 488'34.

Nombramientos. El Rectorado ha nombrado maestra interina de la escuela de niñas de Baeza a D.ª Teresa Esteban Jimenez Alcántara.

Han sido nombrados auxiliares de las escuelas de Málaga, D.ª María Marquez Luque, D.ª Carmen Rubio Carretero, D.ª Margarita Garcia y D. Francisco Arroyo Rojas, todos con el sueldo anual de 687'10 pesetas.

Teatro.

Teatro Principal.

La Empresa de este Coliseo ha acordado suspender las representaciones por tres días con objeto de dar lugar a la llegada de las tiplés que han de sustituir a la señorita Alcacer y a la señora Gomez.

Cartera de un Oidor.

Vistas para hoy. Sala de lo Criminal. Sección primera.—Juzgado de Santafé.—Contra Antonio Carrion Lopez, sobre robo.—Abogado, Sr. Mata; procurador, Sr. Donnet; secretario de Sala, Sr. Serna.

Sección segunda.—Juzgado del Campillo.—Contra Fernando Torres Moreuñla, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Rics; procurador, Sr. Fernandez; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Juzgado de Orgiva.—Contra Antonio Melguizo Fernandez, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Vialard; procurador, Sr. Sedeño; secretario de Sala, señor Alonso.

Juzgado de Orgiva.—Contra Antonio Lopez Ceballos y otros, sobre hurto.—Abogado, Sr. Sagarra; procurador, Sr. Sedeño; secretario de Sala, señor Alonso.

Juzgado de Montefrío.—Contra Juan Cano Sillero, sobre estafa.—Abogado, Sr. Lobera; procurador, Sr. Castilla; secretario de Sala, Sr. Alonso.

Sección cuarta.—Juzgado de Albuñol.—Contra Juan Remozo Cervilla y otros, sobre lesiones.—Abogados, Sres. Guglieri y Ocampo; procuradores, señores Osuna y Carmona; secretario de Sala, señor Alonso.

Sala de lo Civil.—Juzgado del Campillo.—D.ª Bienes y D.ª Dolores Porcel con D. Juan María de las Heras, sobre cobro de un crédito.—Abogados, señores Martos y Gamir Colon; procuradores, señores Medina y Tortosa; secretario de Sala, Sr. Miller.

Vista suspendida. Por indisposición de uno de los procesados, ayer se suspendió, aplazándose para el día 23, la vista de una causa por sedición procedente del Juzgado de Santafé.

Jurado por falsedad. Ante la sección tercera de lo Criminal de esta Audiencia dió principio anteaer la vista de una causa procedente del Juzgado del Sagrario, seguida contra Mariano Sanchez y otros, acusados del delito de usurpación de estado civil y falsedad en documento público. Asistieron a esta vista el abogado fiscal Sr. Sanz de Ausoreña y los letrados Sres. Moscoso, Ries Capilla, Lorenzo Medina y Ramirez Antrás.

El ministerio fiscal sostuvo en el día de ayer sus conclusiones provisionales, calificando los hechos de dos delitos no consumado y otro frustrado, de falsedad, y manteniendo la acusación contra los procesados. Las defensas en sus informes solicitaron del Jurado un veredicto de inculpabilidad para los cuatro procesados. En el día de hoy continuará la vista, haciendo el Sr. Ruiz de Obregon, el resumen del juicio.

Disparo y lesiones. Ante la sección segunda se vió ayer una causa procedente del Juzgado de Orgiva, seguida contra José y Juan Pedrosa Guerrero y Angel G. Chaves Romero, acusados del delito de disparo y lesiones.

Representaba al ministerio público el abogado fiscal Sr. Rodriguez, estando las defensas a cargo los letrados Sres. Fernandez y Jimenez y Escobosa.

El representante de la ley, sostuvo en sus conclusiones definitivas, la existencia de dos delitos, uno de lesiones menos graves, y otro de disparo contra persona determinada, considerando autores de este último delito a los tres procesados y autor del primero al procesado Juan Pedrosa, solicitando se le impusiera a este último la pena de un año, cuatro meses y un día de prisión correccional y a los otros la de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Las defensas en sus informes, solicitaron la libre absolución de sus patrocinados.

Lesiones. Ante la sección segunda tuvo lugar la vista de una causa procedente del Juzgado del Campillo, seguida contra Juan de Dios Martinez, acusado del delito de lesiones. El ministerio público sostuvo en sus conclusiones definitivas la existencia de un delito de lesiones menos graves, concurriendo la circunstancia atenuante de arrebató y obcecación y solicitando para el procesado la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias y costas. La defensa, encomendada al letrado Sr. Fernandez Sanchez Fuentes solicitó de la Sala, la libre absolución de su patrocinado, por no ser autor de delito alguno.

El juicio se declaró visto y concluso para sentencia.

Ante la misma Sala se vió otra causa por lesiones procedente del Juzgado de Orgiva, seguida contra Joaquin Ortega Lopez, acusado del delito de lesiones, con asistencia del abogado fiscal Sr. Rodriguez y del letrado Sr. Millan.

El representante de la ley, en vista del resultado de la prueba modificó sus conclusiones provisionales, solicitando de la Sala se enviara la causa al Juzgado municipal, por ser el hecho constitutivo de una falta de lesiones, declarándose, por

tanto, incompetente para sostener la acusación contra el procesado.

La Sala así lo acordó. Sentencia. En autos procedentes del juzgado de primera instancia de Guadix seguidos entre D. Emilio Bessieres y Ramirez de Arellano, marques de Lombay con D. Antonio Rama Martinez sobre entrega de frutos é indemnización de daños y perjuicios se ha dictado sentencia confirmando sin hacer expresa condena de costas de la segunda instancia la que en 24 de diciembre de 1898 dictó en dichos autos el juez de primera instancia de Guadix en cuanto por ella condenó a D. Emilio Bessieres a que pagase a Antonio Rama Martinez la cantidad en que sean tasadas las labores, simientos y gastos de cultivo hechos por el Rama para la producción de la cosecha pendiente al dejar el cortijo de Olopos en mayo de 1897 y las labores que tenía hechas en la indicada fecha para la cosecha siguiente, deduciendo las 120 pesetas que debe percibir por contribución a satisficha por el Rama y que la absolvió de la demanda respecto a la indemnización de daños y perjuicios que también se pedía, sin hacer expresa condenación de costas.

En el Transvaal.

Demanda de refuerzos. Dicen desde Ottawa (Canadá), que a instancia de Mr. Chamberlain los ministros del Dominio han ofrecido un cuerpo de ejército de 12.000 hombres, que será enviado a combatir en el Sur de Africa y las tropas necesarias para elevar las guarniciones inglesas.

La anexión del Transvaal. Al deir de algunos periódicos ingleses, los partidarios de Cecil Rhodes proponen para cuando el Transvaal y el Orange queden completamente subyugados la anexión del Transvaal a la Rhodesia y la supresión del derecho electoral a todos los habitantes de los distritos de la Colonia del Cabo de origen holandés, donde estallaron insurrecciones, con lo cual el partido inglés tendrá una gran mayoría en el Parlamento colonial.

Costumbres de los boers. Mr. Long, que, procedente del Transvaal, ha llegado a Europa, después de pasar allí más de diez años empleado, en calidad de contramaestre, en la fábrica de dinamita de Modderfontein, acaba de dar sobre los boers y sus costumbres algunas interesantes noticias.

El obrero de las fábricas es más feliz que el de las minas y gana más. Su salario mensual es, por término medio, de 25 libras esterlinas; el minero llega difícilmente a ganar 20 libras. La manutención del obrero es mucho menos cara de lo que generalmente se cree: puede alimentarse por seis libras al mes a pension y por cuatro libras en familia.

Es de notar que la semana fina el sábado a mediodía. Los obreros que quieren trabajar después de mediodía y el domingo pueden aumentar de cuatro libras su salario mensual.

La fábrica de dinamita de Modderfontein es de las más prósperas. Hace seria competencia a las fábricas inglesas de Plymouth. La fábrica de Modderfontein, para dar una idea de su importancia, entregó durante el mes de agosto 34.000 cajas de dinamita, de 25 kilogramos cada una.

Cartera de Granada.

La Alhóndiga. Se vendieron ayer 74 quintales métricos de trigo, de 31'90 a 35'50 pesetas quintal.—Quedó una existencia de 1.371 quintales.

Los 74 quintales métricos equivalen a 174 fanegas vendidas de 54 a 60 reales fanega.

La cebada, de 24 a 25'50; las habas de 24 a 25, y el maíz, de 25 a 26.

Carnización. Ayer se carnizaron en el Matadero de esta capital 7 reses mayores a 1'96 pesetas el kilogramo y 5 ovejas a 1'45.

Monte de Piedad. Operaciones verificadas en este establecimiento durante la semana anterior: Por 62 desempeños de alhajas, 2.832 pesetas.

Por 70 id., de ropas, 1.16.

Por 65 empeños de alhajas, 4.203.

made en la parte á que se refiere la disposicion 2.ª del art. 10 de la ley de presupuestos de 7 de julio de 1886, en la forma siguiente:

En las poblaciones no comprendidas en la disposicion anterior continuaran siendo obligatorios los encabezamientos por consumos, pero fijándose los tipos de modo que el gravamen individual no sea mayor ni menor que los contenidos en la siguiente escala:

Table with columns: PUEBLOS, MÁXIMO, MÍNIMO, Ptas., Ptas. Rows include population ranges and corresponding tax rates.

Un dominó de la Otero.

A propósito del último pleito sostenido por la bella Otero con su modisto, dice un periódico de París que la cuenta presentada por el industrial á la famosa bailarina ascendía á 3.565 francos.

La historia del asunto es la siguiente: la Otero habia encargado al modisto un dominó, de corte original, con objeto de poder aspirar al premio ofrecido al mejor disfraz de ese género por el Ayuntamiento de Niza durante el último Carnaval.

El dominó enviado á la Otero era lo que llaman una creación los iniciados en el culto de la moda. Era de seda blanca, con grandes ramos de lirios bordados en plata y entrelazados con grupos de orquídeas naturales. Solamente el adorno del dominó estaba valuado en 1.800 francos.

La bella Otero no obtuvo el premio, y atribuyéndolo á la inferioridad de su disfraz, se negó al pago de la factura.

El tribunal ha condenado á la bailarina á satisfacer 3.065 francos, ó sean 500 menos de los reclamados por el modisto.

Ejecucion capital.

En la mañana de ayer sufrió la última pena en Valencia de D. Juan el reo de Avelino. Presenciaron el trágico acto más de 15.000 personas. El ejecutor hizo rápidamente su tarea.

Comision del catastro.

La Comision mixta que ha de informar sobre el proyecto de catastro se ha reunido en el Senado y ha emitido dictamen de conformidad con lo aprobado por la alta Cámara.

Registrador.

Ha sido nombrado registrador de la propiedad de Rute D. Miguel Muñoz y Molina, y de Pozo Blanco D. Jacobo Guisjarro y Gonzalo.

Un atentado.

En Viana ha sido objeto de un atentado el juez de instrucion.

Hallándose este en la cama, le dispararon dos tiros desde la calle, que atravesaron las maderas de las ventanas, yendo á incrustarse á dos metros de la cabecera de la cama.

Productores de arroz.

Se ha formado un sindicato de los cosecheros de arroz, produciendo ya el efecto que se buscaba, y que es el de un alza en los precios.

Fiestas en el Vaticano.

Se ha celebrado en la terraza del Vaticano una gran comida que el Circolo de San Pedro dió á 900 pobres, la mayor parte de ellos nonagenarios.

En el mismo día se cantó un Te Deum, en la basílica de San Pedro, para solemnizar el aniversario de la exaltacion de Leon XIII al Trono pontificio.

Por la tarde el cardenal Rampolla dió un banquete á los representantes del cuerpo diplomático.

El martes comenzó la serie de recepciones de los jefes de las misiones cerca de la Corte pontificia.

Noticias de Marruecos.

Dicen de Tánger que en la Legacion inglesa se ha celebrado un meeting para abrir una suscripcion en favor de las viudas, huérfanos y heridos en la guerra que la Gran Bretaña sostiene contra los boers. Para llevar á cabo este pensamiento se ha constituido en la capital de Marruecos un comité.

Escríben de Fez que persisten en su actitud rebelde las principales kábilas de aquel bajalato.

En el Marshan tangerino ha habido una animadísima batalla de flores. A presenciaria acudió una numerosa y selecta concurrencia.

La Union Nacional.

En Breves (Sevilla) ha quedado constituido el partido llamado Union Nacional, celebrándose un meeting de propaganda.

Explosion de gas.

Barcelona 4.—Ha ocurrido una explosion de gas en la calle de Guardia, siendo derribada la techumbre y paredes del primer piso.

Des personas resultaron heridas.

Gamazo y el Fomento.

El Sr. Gamazo ha dirigido un telegrama á la junta del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona expresando su gratitud por el donativo de aquella sociedad á las víctimas del incendio de Ataquines.

Deschanel.

Paris 4.—El presidente de la Cámara, Mr. Deschanel, ha pronunciado un importante discurso en el banquete con que le han obsequiado sus electores de Neugent le Rotron.

Mr. Deschanel ha dedicado grandes elogios al ejército, insistiendo en que Francia posee hoy la mejor artillería del mundo.

Tambien ha hecho alusion á la alianza con Rusia, diciendo que se mantiene más sólida cada día.

Punalada mortal.

Jaen 4.—Anoche, Jacinto Diaz y Francisco Torres, que tenian antiguos resentimientos, se encontraron y el segundo de ellos se arrojó sobre Jacinto, asestandole una punalada que le partió el corazón.

Un meeting.

En Madrid se ha celebrado un meeting de propaganda en favor del Sanatorio de Porta Coeli. Presidió el Dr. Moliner.

Huelga.

Valencia 4.—Continúa la huelga del personal de tranvias.

Programa de Mac-Kinley.

Nueva York 4.—El presidente Mac-Kinley, hablando en un banquete, ha manifestado que el Congreso americano mantendrá el patron de oro; que la nacion tiene una puerta abierta en el Extremo Oriente; que las relaciones del país con todas las potencias son buenas y se mantendrán así á pesar de todas las agitaciones; y que, conforme consta en el tratado con España, el país es opuesto al imperialismo y los Estados Unidos no se convertirán nunca en opresores.

Industria naval italiana.

La prensa italiana se felicita del desarrollo que ha tenido la industria naval privada del país, como lo prueba el hecho de que Francia, despues de infructuosas gestiones hechas cerca de otros países, haya encargado á los astilleros italianos la construccion de varios buques de guerra.

El problema chino.

The Globe, de Londres, prevé graves complicaciones del sesgo amenazador que tiene la política de la emperatriz que gobierna el imperio chino.

Añade que es preciso que Inglaterra se prepare para la defensa de los intereses británicos en aquella parte del mundo.

La Bolsa.

Madrid 5.—Telegramas de apertura.—Paris, Exterior, 70'47. Londres, 00'00. Barcelona, Interior, 72'67.

(A las tres de la tarde).—Mercado muy movido y con grandes oscilaciones.

El interior á fin de mes comenzó á 72'40, descendió á 72'15 y subió rápidamente á 72'60.

Contado, 72'80, 72'15, 72'50 y 72'55.

En Cubas mucho negocio. Las vistas de 84'90 descendieron á 84'20; despues subió á 84'80, 84'85 y 85 por 100. Las nuevas de 71'75 á 71'15; despues á 71'60 y 71'75.

Filipinas de 89'40 á 90 por 100. Banco de España, 511 y 510.

Tabacos de 423 á 428. Francos 29'70.

Telegramas (3'30 t).—Barcelona, Interior, próximo, 72'60.

Paris, Exterior, 70'80. Despues de las cuatro.—Fin de mes, 00'00. Paris, 00'00.

Seccion religiosa.

Cultos para hoy.

Santos del día. Día 7.—Santo Tomás de Aquino, confesor y doctor.

Subileo circular. En la iglesia de San Juan de Dios. Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco y media.

Misa cantada. En la Catedral, Capilla Real y en la iglesia de San Juan de Dios á las nueve. En la Catedral hay otra misa á las diez.

Funcion. En la iglesia de Gracia á las 11 funcion á Santo Tomás de Aquino y predica D. Gaspar Carrasco.

Misas de hora fija. La hay de doce en la Magdalena, San Justo, en Ntra. Señora de las Angustias. Tambien la hay en San Juan de Dios.

En la iglesia del Sagrado Corazon de Jesus se celebran misas á las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, diez y diez y media.

Ejercicios. En la Catedral á las seis se hará la novena de Mision en la que predicaran los PP. Jesuitas.

En San Matias la devocion del mes de Marzo á San José.

Novena. La de San Juan á Dios en su iglesia á las cinco.

Rosario.

En la Catedral, San José y San Andrés á las ocho y media. En las demás iglesias á la oracion. Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Sra. de la Divina Pastora, en los Capuchinos.

A San Juan de Dios.

Mañana, día de San Juan de Dios se celebrará la solemne fiesta que anualmente se dedica á aquel Santo en su iglesia.

A las seis de la mañana hay una misa rezada con acompañamiento de órgano, en el camarín del Santo, cantándose en el Ofertorio por los niños de San Rafael un himno al Santo Patriarca.

A las 8 Comunion general y misas en el camarín y altar de San Rafael.

A las doce funcion y al entonar el Preste el «Gloria in excelsis» se abrirá el camarín que estará profusamente iluminado. Será orador el Sr. Dr. D. José María Bueno Pardo.

A las seis de la tarde se hace la novena, que como último día se abrirá el camarín en que se custodian las reliquias del Padre de los pobres, y predicará don José Caro Gonzalez.

TELEGRAMAS

Ingleses y boers.

Continuamos en el periodo de expectacion que precede á todo acontecimiento de importancia. Desde la rendicion de Cronje y el levantamiento del sitio de Ladysmith por el ejército de Joubert, solo sabemos que los ingleses siguen tomando sus precauciones para continuar la campaña de invasion y que los boers se dedican á ultimar los preparativos del nuevo plan de defensa que hayan adoptado por consecuencia de los últimos sucesos. Mucho se habla de este último extremo; pero lo cierto es que hasta el presente solo son mera suposiciones las que nos presentan, por una parte al ejército boer disponiéndose á presentarse en masa para combatir con el ejército de Robert, y por otra preparando sus fuerzas para emprender la guerra de guerrillas. Indudablemente, de estos dos extremos el mejor sin duda y el que se impone es el segundo, pues desde el comienzo de la guerra para otra cosa tienen demostrados mejores aptitudes los boers que para esta clase de operaciones, como lo demostraron en Modder-River, Stormberg y en el mismo Tugela.—C.

Madrid 6 (11'45 mañana.) Despachos recibidos desde Londres dan cuenta de que el general French ha logrado contener la marcha de un destacamento de los boers.

Dicen del Transvaal que el gobierno de aquella República ha acordado aumentar las fortificaciones de la ciudad de Pretoria.

Continúa su movimiento de avance la columna de aprovisionamientos que manda el general Buller.

Comunican de la capital, con referencia á noticias del Sur de Africa, que Dreyfus se ofreció al generalísimo de las tropas inglesas para alistarse en aquel ejército y que Robert ha rechazado el ofrecimiento oficioso del expropietario de la isla del Diabolo.

Madrid 6 (2'15 tarde.) Telegramas de Londres comunican que según una lista oficial las bajas sufridas por el general Buller en las últimas operaciones han sido noventa y tres muertos, seiscientos ochentidós heridos y veinticinco desaparecidos, que supónese se encuentran prisioneros de los boers.

Madrid 6 (7 noche.) Un despacho de Londres comunica que los ingleses han ocupado la plaza de Crocodiles, aprovechando la circunstancia de haber sido espontáneamente evacuada por los boers.

Madrid 6 (7 noche.)

Dicen de Londres que según las noticias últimamente recibidas de Mafeking ha disminuído el cañoneo, aumentando el fuego de fusilería. Según parece, los sitiadores preparan un asalto.

Madrid 6 (7 noche.) El corresponsal de «The Standard» en Ladysmith ha dirigido á su periódico una extensa informacion sobre el levantamiento del sitio de dicha ciudad.

El corresponsal reconoce que la retirada de los boers ha sido magistral, pues han sabido realizarla, sin perder un carro ni un buey.

Madrid 6 (7 noche.) Comunican de Londres, que los boers, obediendo las órdenes de concentracion que tienen recibidas, han evacuado la Zululandia.

Madrid 6 (7'15 noche.) Un despacho de Colesberry, recibido en Londres, participa que ha quedado establecido el movimiento de ferrocarriles desde aquella ciudad á otras estaciones.

Tambien ha quedado restablecida la comunicacion telegráfica.

Madrid 6 (7'15 noche.) Telegramas recibidos de Londres participan que la prensa de aquella capital comenta, censurándola una lista en que figuran trescientos cincuenta accionistas de la Compañía Chartered, que explota los territorios del Africa del Sur.

En esa lista figuran parientes de la Reina Victoria, generales, coroneles, periodistas afectos al Gobierno y altos funcionarios del Parlamento británico.

Madrid 6 (8 noche.) Según las últimas noticias de la ciudad del Cabo, recibidas en Londres, los boers concentrados en Orange ocupan una línea de diecinueve kilómetros.

Madrid 6 (8 noche.) Un telegrama de Londres participa que el general French ha sostenido varias escaramuzas con los boers.

El general Gatacre ha ocupado á Stormberg.

Madrid 6 (8 noche.) Telegrafían de Londres diciendo que la Cámara de los Comunes ha acordado suspender la discusion del empréstito que se proyectaba para atender á las necesidades de la guerra.

Madrid 6 (8 noche.) Un telegrama de Londres participa que fuerzas de caballería de Kimberley han marchado á Fontent con objeto de impedir la sublevacion de los naturales del país.

Han sido declarados en estado de sitio los territorios de Katak, Briesca y Bartkleywes.

Inglaterra y las Canarias. Madrid 6 (2'15 tarde.) Desde hace días viene circulando con insistencia el rumor de que Inglaterra ha reclamado de nuestro Gobierno la cesion de las Islas Canarias.

Interrogado hoy el Sr. Silvela sobre la exactitud del rumor, ha negado que tenga fundamento, conde mandando que se inventen infundios perturbadores de las buenas relaciones diplomáticas.

En el Senado se ha expresado tambien el Sr. Silvela en los mismos términos.

Una dimision. Madrid 6 (8 noche.) El director general de Agricultura, señor baron del Castillo de Chirel ha presentado la dimision de su cargo, por hallarse disconforme con el ministro en el proyecto de ley sobre enseñanza agricola.

Desde Berlin. Madrid 6 (7 noche.) Desde Berlin telegrafían dando detalles de los agasajos oficiales de que está siendo objeto la embajada española extraordinaria, enviada á aquella capital con objeto de entregar al Príncipe heredero las insignias del Toison de Oro.

Anoche se celebró en Palacio un banquete. El Emperador Guillermo brindó por los Reyes de España, á quienes, dijo, está muy agradecido por la honra que dispensan á su hijo, y que es una muestra de la consideracion reciproca que se profesan los Reyes de España y Alemania.

Manifestó tambien que recordaba agradecido la acogida que recientemente se dispensó en España al Príncipe Alberto.

Despues de otro banquete celebrado ayer en honor del jefe de dicha Embajada, señor duque de Veragua, el emperador y la oficialidad del regimiento de Postdam telegrafiaron á la Reina Regenta saludándola en términos afectuosos.

Almodóbar.

Tos ferria.

Curacion cierta con el acreditado Jarabe del Ldo. Francisco Sanchez, de Alhabia.

De venta en Granada, Farmacia de D. Francisco de Paula Galvez, Mesones, 75.

Se vende ó arrienda una fábrica de harina, situada en término de Meclia, con cuatro pares de piedras francesas y motor de turbina de 24 caballos de fuerza.—Darán razon, calle de Párraga, núm. 3.

EL POLO

ALMACEN DE VINOS, y vinagres excelentes. Plaza del Carmen, 27.

Dr. Arturo Perales,

Catedrático de Enfermedades de la infancia. Consulta diaria de 2 á 4 de la tarde. ACERA DE DAZO, 24.

TOS

SE CURA SEGURAMENTE USANDO LAS Pastillas Balsámicas al Creosotal de FRANQUELO.

Precio: una pasetta caja. VENTA EN GRANADA: Farmacia del Dr. Corzo, plaza de Capuchinas. Farmacia del Dr. Galvez, calle de Mesones.

Academia preparatoria para ingreso en el cuerpo de Sobrestantes de Obras públicas.

Estando próxima á publicarse la convocatoria para el ingreso en el cuerpo de sobrestantes de obras públicas, han decidido varios individuos del mismo cuerpo abrir una Academia, donde podrán obtener la preparacion completa los que aspiren á ingresar en él.

Se cuenta con todos los instrumentos topográficos necesarios para la verdadera enseñanza teórico-práctica.

Para informes, San Matias, 3, 3.º y Alhóndiga (hoy Martinez Campos), 39, 1.º derecha.

Coche á Motril LA CONSTANCIA.

Nueva empresa de carruajes á Motril y viceversa. Oficinas: Acera de Darro, 14, 16 y 18.

Constituida esta empresa por personal inteligente é íntimo y muy conocedor de las necesidades de este público, ofrece al vecindario de Granada y de Motril un excelente servicio diario de coches de viajeros y carros de transporte, en condiciones muy recomendables de comodidad y precios.

El indicado servicio se inauguró el día 1.º de febrero.

Prueba leal

Vosotros á quienes la palidez deslucen, la falta de fuerzas desanima, la impotencia alarma, las malas digestiones atormentan y la clorosis y la anemia consumen, tened á la mano el más eficaz y maravilloso de los remedios: tened á la mano el más eficaz y maravilloso de los remedios: tened el «Hiero Bravais» considerado por los sabios más autorizados como el mejor talisman contra las miserias humanas.

Artilleria de campaña 12.º REGIMIENTO MONTADO.

Debido verificarse el día 14 del actual la subasta del forraje que necesita el ganado de este Regimiento, se hace saber para los que deseen tomar parte en la misma, cuyo pliego de condiciones se halla expuesto en las oficinas del mismo (Cuartel de Santo Domingo) todos los días no festivos de 12 á 3 de la tarde.

Granada 2 de marzo de 1900.—El capitán ayudante, Federico Baeza.

Pérdida.

En el trayecto comprendido desde la ermita de Ntra. Sra. de Lourdes al cementerio se perdió ayer una cadena-pulsera, que se desea conservar.

La persona que la haya encontrado y quiera devolverla puede hacerlo en la calle del Campillo Bajo, núm. 6, donde será gratificada.

Se venden

tres prensas de litografía con piedras y todos sus accesorios.—Calle de Mesones núm. 61, almacén de papel informarán.

Se traspasa

un establecimiento de comestibles en buen sitio. Informarán en el estanco de la Trinidad.

Chocolates puros.

Elaboracion esmerada á la vista del público, con solo cacao, azúcar y canela. Peseo cabal.

Precios, desde 1'12 á 3'00 pesetas en paquetes de 400 y 450 gramos con vainilla, con canela y sin ella. Por cada paquete se regala una fraccion de 25 y 29 gramos según su clase.

Zonitos envases para regalos. Cera pura de abejas, sin ninguna clase de mezcla ni adulteracion (Precio 2'30). Se compra coron de colaciones. Fábrica, Escuela del Carmen, 18. (No se despacha los días festivos). Enrique Sanchez Garcia.

EL TELÉFONO.

Próximamente. Mariana Pinote, núm. 5. (por la Plaza del Carmen).

detuvieron por ver el fin de la batalla; y visto cuán breve habia desbaratado aquel moro á los cuatro cristianos, volvieron espantados adonde habian dejado á la mora, la cual estaba admirada del valor del moro. Reduan estaba hablando con ella maravillado de su hermosura, que le parecia serlo más que la de Lindaraja y la de todas las damas de Granada; y así era verdad, que era la más hermosa de todo el reino. Estaba Reduan tan rendido á la mora, que no se acordaba de Lindaraja, y solo se ocupaba en mirarla, y la preguntó quién era. En esto llegaron los dos moros, y dándole las gracias del socorro, le dijeron así: «Señor caballero, Mahoma os trajo aquí á tal tiempo, que si vos no viniérais, nosotros del todos fuéramos perdidos y muertos á manos de aquellos caballeros cristianos; y lo que más nos pesara era perder esta dama que traemos á nuestro cargo; y porque parece que estais herido, según demuestra esa sangre, vamos la vuelta de Granada, y en el camino os diremos lo que habeis preguntado; y mirad si destos caballeros cristianos se ha de hacer alguna cosa.»—«No, dijo Reduan, básteles estar heridos; cogedlos los caballos,

te en mi resistencia, porque de mis potencias estabas apoderada: tu siervo soy, y tú mi señora y bien. Adórote, no me aborrezcas; estimote, no me menosprecies; no seas ingrata á mi pecho fiel, amoroso y verdadero: corresponde á mi casto amor, pues te admito por mi esposa, y dame respuesta piadosa.» Y diciendo esto enmudeció. Haja le respondió diciendo: «Noble, virtuoso y esforzado caballero, aunque sin experiencia de causas de amor, por ser doncella de catorce años, recogida y noble, que presto sabrás quién soy, luego reconoci ser tu accidente de amorosas llamas, y lo que me has dicho, que sea así por no contradecirte; pero bien sé que hay hombres que por conseguir su lascivo deseo, dicen mil lisonjas vanas y otras cosas ocultas en daño de las tristes mujeres que de ligero se creen. Quiero resolverme y responder, porque veo venir á mis hermanos, que si tú me amas, soy tu rendida; si con facilidad me quisiste, con fuerza te adoro: si te parezco bien, me parece que no hay otro en la tierra como tú. Y si como dices, me desearas para esposa, pide á mis hermanos que alcancen el sí de mi padre; que el mío en tu boca

te: «O fué ventura, ó desdicha mía, haberos hallado en esta parte; en un punto ví muerte, vida, cielo y suelo, tempestad, bonanza, paz y guerra; y lo que más siento, es no saber el fin de una tan extraña aventura, como es la que la fortuna me ha ofrecido: de suerte estoy suspenso, Haja hermosa y bella, que no estoy en mí, sino en tí. No sé dónde vaya sino á tí; temo declarar mi mal, mero si no lo declaro, ardo en vivas llamas, estoy más helado que los Alpes de Alemania. No sé si hablo ó callé, oh! bellísima señora: por mejor medio elijo declararte lo que mi alma siente, para que des vida á quien le va faltando, pues tú eres la verdadera medicina, y salutaré á mi enfermedad. Sabrás, vida de esta mía, que en la dichosa hora en que vi tus soles llorosos por la batalla de que tú eras la causa, luego comencé á pelear con cinco contrarios, contra los cristianos, y otro tú; vencidos, y te libré; y tú me venciste, y cautivaste: ¿con qué armas peleaste, que tan presto me venciste? Pero ¿para qué lo pregunto, pues eres semejanza y cifra de la hermosura, dotada en discrecion, bravo donaire, brio y gentileza? Estas son las armas con que peleaste conmigo. No hallas-

dádselo, y váyanse.» Desto se maravillaron los moros, y cogieron los caballos y se los dieron á los cristianos, y ellos tomaron la vía de Granada. Yendo Reduan junto á la hermosa mora, la cual no menos pagada iba de Reduan que él iba della, y yendo por el camino el uno de los dos moros comenzó á hablar de esta manera: «Habeis de saber, señor caballero, que éramos cuatro hermanos y una hermana, que es la que presente veis: de los cuatro, por nuestra desdicha, ya habeis visto como quedan allí los dos muertos á manos de los cristianos, y aun habemos sido para tan poco los dos que quedamos, que aun no les dimos sepultura; más querrá el santo Alá que hallemos algunos villanos que pagándose los querian dársela. Nuestro padre es alcaide de la fuerza de Ronda; y como supimos que en Granada se hacían tan grandes fiestas, pedimos á nuestro padre Zaide Hamete, licencia para venir á ver estas fiestas que os he dicho. Plingiera al santo Alá que no hubiéramos venido, que nos ha costados dos hermanos, y afrentosamente huimos y dejamos en tan notable peligro á nuestra hermana Haja, si vos, señor, no lo remediárais. Esta es, señor caballero, nuestra lasti-

Almacenes LAS AMERICAS en REALIZACION.

Calles del Príncipe, 7 y San Sebastian, 9.

Por la circunstancia excepcional de haber adquirido el propietario de estos ALMACENES las existencias de un importante Establecimiento que acaba de cerrarse, se realizan no solamente estos artículos, sino todos los de esta Casa y los que continuamente se están recibiendo de los principales centros de producción, en los que se han hecho importantes compras para la presente y próxima temporada. — Por la multitud de artículos que constituyen los inmensos surtidos de este Establecimiento, no es fácil detallar aquí los precios de cada clase; únicamente viéndolos es como se puede juzgar de la veracidad de lo que se ofrece. Solo nos concretamos a manifestar que se pueden adquirir:

Bonitas y buenas sedas para vestidos, á 3, 4, 6 y 8 rs. en adelante. — Magníficas sedas negras, brochadas, gran novedad; desde 10 y 12 rs. — Superiores y ricos Radsimires y Paños de Lyon negros, desde 15 reales. — Armures, doble ancho, todo lana, desde 4 rs. — Colosal surtido en buenas Tapicerías, desde 6 rs. — Ricas Alfombras Bruxelles, desde 12 rs. — Alfombra cordellillo doble, el de 7 rs. á 4 y 1/2 — Muselinas lana estampadas, desde 2 rs. — Escocesas, bonitos dibujos, desde 1 y 1/2 rs. — Todas las Lanas fantasía, para vestidos de señora, con el 40 por 100 de baja. — Peces sedalinas, á 1 real. — Tocas blanca imitación con 3 varas, desde 25 rs. — Corsés del país, dobles, forrados, desde 5 y 1/2 rs. — Corsé París, cepósito exclusivo. — Corsés para niñas, desde 1 y 1/2 rs. — Cretonas, desde 20 céntimos. — Armures semilana, buena clase, desde 2 reales.

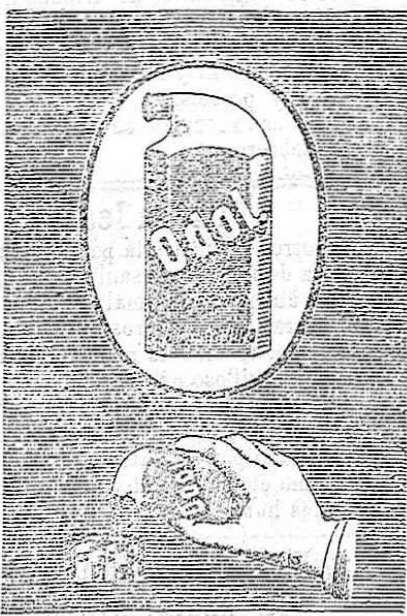
En las clases superiores de estos artículos, hay la misma baja que en los anunciados. **GRAN SALDO de 2.000 mantas lana**, gran tamaño, á 12 reales. Extraordinario surtido en Holandas hilo y algodón. — Cretonas blancas, en todos anchos — Sábanas sin costura, multitud de clases en hilo y algodón. — Cufes para almohadas y colchones. — Terciopelos y

Peluchs, gran surtido. — En colchas Brocatel y Damasco, infinidad de clases, á precios increíbles. — Tapetes — Alfombrillas para sofá y de una sola pieza para habitación. — Encajes. — Cintas. — Confecciones para invierno y entretiempo. — Visillos. — Chales y Tocas punto. — Madroñeras. — Tocas y nubes de seda. — Inmenso surtido en Antucas negros y color. — Mantelerías en caja y en pieza. — Toallas y Servilletas. — Pañuelos encaje para la mano. — Cobertores de Palma. Antequera y lana Sajonia, y cuanto se desee.

Todos estos géneros y otros muchos, á pesar de las constantes subidas que hoy tienen, se venden á verdadero precio de realización.

Para caballero. Los mejores géneros para trajes de entretiempo, verano ó invierno se pueden comprar hoy en esta casa, en inmejorables condiciones. — Telas para gabanes y pardesús y buenos forros para los mismos. — Corbatas novedad, infinidad de clases. — Calcetines ingleses, preciosos colores sólidos, á 3 rs. calidad que vale 6. — Paraguas, desde 5 rs. — Camisetas y trajes interiores para verano ó invierno. — Impermeables de la acreditada marca «Neptuno». — Cuellos y Puños, y otra multitud de artículos.

Las ventas son al contado.



HOMBRES DÉBILES

Parce que el Oreador ha ordenado que después de la sangre el fluido vital semina sea la sustancia más preciosa en el cuerpo del hombre, y alguna pérdida, contraindicada de él producirá siempre resultados desastrosos. Muchos hombres han sufrido de enfermedades corrientes, tales como las del corazón, del hígado, de los riñones, enfermedades pulmonares, etc., por haber permitido á su debilidad gastarse, exponiéndose así á ser fáciles víctimas de estas enfermedades, cuando algunas causas de nuestra medicina, tomadas á tiempo, habrían impedido estas debilitadas pérdidas, así preservando su vitalidad para resistir á los ataques de esas peligrosas enfermedades.

Muchos hombres han llegado lento, pero seguramente á un estado de demencia incurable á causa de estas pérdidas, sin saber la verdadera causa del mal. **¿Son Estos Sus Sintomas?** Predilección al cansancio, estar de día ó de noche derramado en la presencia de una persona del sexo opuesto ó de una idea lasciva; granos, contracciones de los músculos que son precursoras de la Epilepsia; pesadumbres y sueños terribles; excitaciones, tendencias á dormir ó despertar, sensación de embriaguez, pérdida de la voluntad, falta de memoria, incapacidad de concentrar las ideas, dolores en las piernas y en los muslos, sensación de tristeza y de desaliento inquietud, falta de memoria, indigestión, melancolía, cansancio después de cualquier esfuerzo pequeño, manchas rojizas ante la vista, debilidad después del acto ó una pérdida involuntaria; derrame al hacer esfuerzos en la silla, ruido ó silbido en los oídos, timidez, mareos y náuseas, y gran temor de algún peligro inminente de muerte ó infortunio, impotencia para el total, decaimiento prematuro de los nervios, disminución de los deseos, decaimiento de la sensibilidad, órganos caídos y débiles, dispepsia, etc. Algunos de estos síntomas son advertencias naturales para un hombre que debe reconocer sus enfermedades físicas vitales, ó vendrá á ser presa de alguna fatal enfermedad.

Nuestros solícitos de todos que sufren de alguno de los síntomas arriba enumerados, **QUE OBSERVEN BREVEMENTE A ESTO**, comunicando con nuestra Compañía de médicos especialistas que han tenido veinte años de experiencia, tratando enfermedades de los nervios y del sistema sexual, y quienes pueden garantizar una curación radical y permanente. En pocas una relación completa de su caso dándonos todo su nombre y dirección, edad, ocupación, si es casado ó soltero, cuáles de los síntomas nombrados se le han manifestado á Ud., y si Ud. ha usado algún tratamiento para gonorrea, estrofia, sífilis ó alguna otra enfermedad venérea. Nuestra Junta de médicos designará enseguida y sujeción a su casa (gratis), informará á Ud. de lo que le queda de tratamiento de 30 días, en el que se efectuará una extracción radical, y se le restituirá á Ud. su completa salud y volverá Ud. á ser un hombre vigoroso. Si Ud. nos remite \$5 en billetes de su país, como garantía de buena fe, le enviaremos enseguida las medicinas requeridas por correo registrado, tan pronto como nuestra Junta de médicos haya decidido el completo tratamiento que Ud. debe someterse. **COMPANIA ESPECIALISTA DEL NORTE**, 97 Broadway, New York, E. U de A.

A LOS NIÑOS — A LAS NODRIZAS

VINO Y JARABE de DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquiticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurran al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

SANTAL MIDY

Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en **48 HORAS**

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga: Cistitis del cuello. Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

ABONOS. Amadeo Cros.

Princesa, 21. — Barcelona.

FÁBRICA EN BARCELONA

de productos químicos para la Industria y Agricultura.

Primeras materias para Abonos.

Sulfato de amoníaco, Superfosfatos, Sales potásicas, Nitrato de sosa, Sulfatos de hierro y de cobre, etc. etc.

DEPOSITOS en Albacete, Alicante, Gandía, Granada, Málaga, Motril, Pasañes, Sueca, Valencia y Zaragoza.

Depósito en GRANADA: Calle de San Juan de Dios, n.º 3

Despacho y Oficinas, casa del Representante D. JUAN VILCHEZ ATIENZA, calle de Lucena, n.º 7, á quien deben dirigirse para encargos, folletos ó instrucciones.

Representante en MOTRIL, D. Vicente González.

COMPRE V. JABÓN miel

MARCA LA GIRALDA

para el tocador, para el baño y para afeitarse.

DOS pesetas caja de 3 pastillas.

De venta en todas las perfumerías.

POR MAYOR Santos Perez y Isaac Santaella.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO

GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR — PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

Enfermedades Nerviosas CURACION CIERTA

PARA LA CURACION DE

JARABE HENRY MURE

Buen éxito demostrado por 15 años de experimentos en los Hospitales de París

PARA LA CURACION DE

EPILEPSIA - HISTÉRICO CONVULSIONES, VÉRTIGOS, MISTERO, EPILEPSIA CRISIS NERVIOSAS, INQUEJAS, ENAJENACIÓN DE LA RAZA, DESENGANCHOS, TOS, ENFERMEDADES DEL CEREBRO, COEFICIENTES CEGALES Y DE LA MÚDULA ESPINAL, INSOMNIOS, DIABETIS AZUCARADA, ESPERMATORREA

ENVIAMOS GRATIS UN FOLLETO MUY INTERESANTE.

HENRY MURE, 10, rue de Valenciennes (París)

REPARTIDORES EN GRANADA: Farmacia de San Juan de Dios, Farmacia de San Sebastián, Farmacia de San Pedro.

Pedro Domecq

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA.

Casa fundada en 1730.

Autorizada para el uso de las armas reales por Real Orden de 18 de Octubre de 1824.

DESTILADOR

de aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC FINE CHAMPAGNE

marcas Una, Dos y Tres cepas, y Extra.

PEDID ESPECIALMENTE

Cognac de «Pedro Domecq»

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas Una, Dos, Tres cepas, Extra y Fundador, con su escudo de armas.

REPRESENTANTE EN GRANADA, Sres. MASATS Y RAGUE, Santa Paula, 17.

La Equitativa

FUNDADA EN NEW YORK EN 1859

Sucursal española autorizada POR REAL ORDEN 10 Oct. 1882

Seguros sobre la vida A PRIMA FIJA.

Pólizas en vigor en 1.º Enero 1899 **937.157.134,00 MILLONES DE DOLLARS**

Según cablegrama, la cartera de pólizas en vigor excedía de mil millones en 25 de Mayo 1899.

LA EQUITATIVA ha pagado desde su fundación (1859) pesos **299.083.168,97** Unida á la precedente cifra la de su Activo. . . . **258.369.298,54**

Hace un total de. . . . **557.452.467,51**

Cuya suma, en igual número de años, no ha logrado acumular y pagar ninguna otra Compañía.

D. Leopoldo M. Gordon, Delegado por Andalucía. Agente Representante en GRANADA, D. Diego Marin. — Horno Marina, 1.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Solución de Sulfato de Sodio

la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escorbuto, etc.

Se vende en todas las Farmacias de España y Portugal.

Se vende en Granada en la Farmacia de San Juan de Dios.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio para las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaz: las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

Casa de Huéspedes «LA ECONOMICA»

Establecida recientemente en esta ciudad, calle de Librerías, n.º 4, en la que hallarán sus favorecedores: como huéspedes, buen servicio y aseo, á precios reducidos.

Dicho establecimiento, sierva en habitaciones y domicilio, y además admite para comer en mesa redonda á dependientes de comercio y á cuantas personas soliciten hospedarse, por módico precio.

En general todo contrato será pago adelantado.

Se hace almoneda de toda clase de muebles. — Escudo del Carmen, n.º 21.

Amo de oria.

Paris como de los padres, con leche fresca. — Darán razón, calle de San Pedro Martir, 15. — Emilia Perez.

Gabinetes de Cirujía y protesis dentaria

DE José Cañadas é Hijo 2, Albornóiz, 2

Servicio de 9 á 12 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde, todos los días excepto los feriados.

Nota. Asistencia á domicilio solo en casos extraordinarios.

EL DOLOR DE CABEZA

NEURALGIAS, IAQUEGAS, GASTRALGIAS, REUMATISMOS ARTICULARES, RETORTIONES UTERINOS, ETC.

Por rebeldes que sean desaparecen en 5 minutos con la Hemiceramina del Dr. Caldeiro; precio 3 pesetas caja de venta en las principales farmacias y Arsenal, 24. Por 350 pesetas la remite por correo certificado el autor, Puerta del Sol, 9. De venta en provincias: Madrid: G. García, Capellanes, 1. — Barcelona: RAMBLA DE LAS FLORES, 4. — Bilbao: Berandiarán y Comp. — Sevilla: Espinosa, 1. — Cádiz: Droguería de Casal, Dr. Marcos. — Valladolid: García Gil. — S. Sebastián: Casadevante. — Valencia: Dr. Fuentes. — Ferrol: Dr. Zelada. — Palma (Baleares): Valenzuela.

NOTA. Se remiten muestras gratis á todos los médicos que las pidan por tarjeta postal al autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

De venta en GRANADA, Farmacia del Sr. Picazo

GARGANTA, VOZ, BOCA.

Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro, de uso especial á oradores y cantantes.

Caja, 1,50 pesetas.

De venta en las principales farmacias.

Por mayor: el autor, Puerta del Sol, 9, y G. García, Capellanes, 1, Madrid.

Nota. — Se remiten muestras gratis á todos los médicos que las pidan por tarjeta postal al autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

300 GUERRAS CIVILES

mosa y verdadera historia; y pues ya, señor, habeis sabido nuestro viaje, y tambien quién somos, recibiremos merced, si sois servido, que nos digais de dónde sois y cómo os llamais, para que sepamos á quién somos tan obligados.» Reduan les respondió: «Holgado me ha, caballeros, de saber quién sois y de dónde; bien conozco á vuestro padre, y conozco á vuestro abuelo Almadán, á quien mató D. Pedro Sotomayor. Páseme de no haber venido antes, que yo sé que no hubieran muerto vuestros hermanos, y hubiérgome mucho de haberos servido en algo, y lo haré cada y cuando que se ofrezca; y por si os queréis servir de mí y por daros gusto, os diré quién soy: llámanme Reduan, y soy de Granada; vamos allá á mi casa, y será vuestra, donde os haré regalar y servir conforme mereciéis.» «Gran merced, señor Reduan, respondieron ellos, por el ofrecimiento que nos hacéis; dándonos tenemos en Granada donde podemos ir á posar, cuanto más que por la desgracia sucedida nos detendremos muy poco en la ciudad, especialmente siendo ya pasadas las fiestas.»

En esto iban hablando los dos hermanos de Haja y Reduan, cuando vie-

301 DE GRANADA.

ron venir dos leñadores que con sus bagajes iban por leña al dicho Soto, y en llegando á ellos dijeron los dos hermanos á Reduan: «A buen tiempo han venido estos villanos, que podría ser quisiesen dar sepultura á nuestros hermanos, pagadoselo.» «Yo se lo rogaré, dijo Reduan, y habló á los villanos diciendo: Hermanos, por amor del santo Alá, que deis sepultura á dos caballeros que están allí abajo muertos, que os será bien pagado.» Los villanos dijeron, que de buena gana lo harían, sin interés alguno. Los hermanos suplicaron á Reduan esperase allí en compañía de su hermana, en tanto que iban á ayudar á enterrar los muertos, que seguros iban quedando ella con él, y á traer los caballos, si quiera porque no se aprovecharan dellos los cristianos. «Mucho me holgára de acompañaros, dijo Reduan; pero pues es vuestro gusto que yo quede con vuestra hermana soy contento.» Los moros se lo agradecieron mucho, y se fueron con los villanos para dar sepultura á sus hermanos, y cobrar los caballos perdidos. El valiente Reduan ardiendo en llamas de amor por la hermosa Haja, y viendo la oportuna ocasión por estar solos, la dijo de esta suer-

304 GUERRAS CIVILES

está, y al momento podremos gozar de los dulces desposos de amor, y te prometo que será tan imposible faltar esta ferviente fé que te tengo, como pedir á la nieve que caliente, y al sol que restríe y no alumbré, y como ver en el suelo el firmamento estrellado. Tanto es lo que te quiero, moro, que en mi alma moras; y porque llegan mis hermanos, mudamos plática, no apartándote tú de tu pensamiento, como yo no me apartaré del mio; y cuando caminemos, como que no me has descubierto nada, trata con mis hermanos el casamiento; y de no querer mi padre, ni ellos, que me case contigo, que no me persuado á que te den tan mal pago á una obligación tan grande como te tenemos, y más siendo tú tan principal caballero, que nosotros ganamos en que tú me quieras por tu esposa. Yo te quiero, si tú me quieres; tuya soy, pues me librate de poder de los cristianos, que es cierto habia de ser su cautiva: pues cuanto más me ha valido el truco? Dichosa suerte ha sido la mia, aunque he perdido dos hermanos, en haber venido por aquí, pues me ha resultado tanto bien, en querer ser tú mi esposo; y en señal que será tuya, y para que estés confiado en mi palabra, toma esta sor-

307 DE GRANADA.

to, viendo muertos dos de sus guardadores, y que los otros dos se habían ido huyendo. Movido de compasión, por librarla de los cristianos, sin hablarle palabra los acometió á herir, y del primer encuentro hirió al uno muy mal en un descubierto de la adarga, de modo que vino á tierra; y revolviendo su caballo con gran velocidad, se apartó de los tres cristianos escaramuzando un gran trecho, y luego tornando como un pensamiento sobre ellos, de un encuentro derribó á otro caballero del caballo mal herido. Los dos cristianos que quedaban embistieron á Reduan, y el uno dellos le dió una gran lanzada, de suerte que quedó herido de una llaga pequeña; el otro caballero, aunque le entró en el hombro, y rompió su lanza. Reduan viéndose herido, se apartó dellos, y con muy bravo ánimo los volvió á embestir, de suerte que derribó del caballo al que estaba sin lanza. El cristiano que estaba solo, hirió á Reduan segunda vez, y el encolerizado acometió al cristiano para herirle, mas no se atrevió á esperarle, por verse solo, pues los compañeros estaban en el suelo mal heridos y los caballos andaban sueltos por el campo. Los dos moros que habían ido huyendo se